



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005756-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a vías utilizadas por la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la obtención de sangre o alguno de sus componentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, PE/005756, relativa a vías utilizadas por la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la obtención de sangre o alguno de sus componentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0805756, formulada por D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las vías utilizadas por la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la obtención de sangre o alguno de sus derivados.

La donación de sangre, plaquetas y plasma es una actividad altruista, voluntaria y no remunerada. El Centro de Hemoterapia es el responsable de la extracción, el procesamiento y la distribución de todas las donaciones en la Comunidad de Castilla y León, y respetado la legalidad vigente, nunca ha realizado pagos a los donantes por llevar a cabo una donación.

Valladolid, 27 de octubre de 2014.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.